



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

000133

N° - 2022-MIDAGRI-PESCS-1601

AYACUCHO; 13 MAY 2022

VISTO:

El Informe N° 241-2022-MIDAGRI-PESCS-1607 del Director (e) de Desarrollo Agroeconómico, la Carta N° 006-2022-MIDAGRI-PESCS-PROY.FORESTAL/MAC-M del Monitor del Proyecto, y el Proveído de la Dirección Ejecutiva; y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Sierra Centro Sur, es creado mediante Decreto Supremo N° 072-82-PCM cuenta con autonomía económica, técnica y administrativa, enmarcado en los lineamientos legales y normativos del Gobierno Nacional;

Que, según el literal q) del artículo 14 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur aprobado con Resolución Ministerial N° 00715-2014-MINAGRI, son funciones del Director Ejecutivo del PESCS, entre otros: "Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia...";

Que, el literal C. Elaboración y Aprobación del Expediente Técnico Productivo de la Directiva N° 01-2019-MINAGRI-PESCS-1607- "Directiva para la aprobación de Expedientes Técnicos, Ejecución y Liquidación de Proyectos Productivos por Ejecución Presupuestaria Directa (EPD) en el PESCS", establece lo siguiente: "La elaboración, revisión y aprobación del Expediente Técnico (Matriz o principal y/o modificado) de un proyecto productivo a ejecutarse por cualquier modalidad es competencia de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, en el marco de lo dispuesto por el Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones, debiendo visar en cada hoja en señal de conformidad; los Expedientes Técnicos deben cumplir obligatoriamente todos los siguientes requisitos y/o condiciones: 1. El PIP viable debe haber pasado satisfactoriamente por todas y cada una sede las distintas fases de aprobación, de ser el caso, a que debe ser sometido un

Proyecto de Inversión Pública (PIP). 2. Contar con la asignación presupuestal correspondiente que debe ser acreditada con la certificación de crédito presupuestal respectiva emitida por la Oficina de Planificación, Presupuesto y Seguimiento del PESCS. 3. Contar con el documento que acredite la propiedad del terreno y/o la libre disponibilidad integral del mismo, de ser le caso. 4. El Presupuesto Analítico de Costos (PAC) para el año fiscal respectivo. 5. De la "opinión favorable" sobre el expediente técnico productivo (Matriz o principal) por la Unidad Formuladora del PIP que declaró su Viabilidad (...). 6. Luego de otorgada dicha "opinión favorable", la Dirección Ejecutiva del PESCS, deberá emitir la Resolución Directoral aprobando el Expediente Técnico del proyecto productivo. En la Resolución aprobatoria del Expediente Técnico, tanto en su parte considerativa como en su parte resolutive, deberá precisarse: - La denominación oficial del proyecto productivo, según Ficha de Registro.- Los Valores Referenciales VR1 y VR2.- los gastos de inspección o supervisión.- El monto del Presupuesto Analítico de Costos (PAC).- Plazo de ejecución.- Meta física.- La modalidad de ejecución (EPD o EPI).- La acreditación de contar con la Asignación Presupuestal y los demás asuntos mencionados en los numerales precedentes. Sin la emisión de dicha Resolución Directoral, la Dirección Ejecutiva del PESCS no podrá autorizar el inicio del proyecto productivo, bajo su responsabilidad, del Director de Desarrollo Agroeconómico, "Ejecutores del proyecto productivo" y todo aquel directivo o trabajador involucrado (...);

Que, mediante el Informe N° 241-2022-MIDAGRI-PESCS-1607, el Director (e) de Desarrollo Agroeconómico informa a la Dirección Ejecutiva, en atención a la Carta N° 006-2022-MIDAGRI-PESCS-PROY.FORESTAL/MAC-M, se realizó la evaluación de Expediente Técnico mediante el Informe Técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA" con C.U.I. N° 2544645, para su aprobación bajo acto resolutive por haber cumplido con los procedimientos correspondientes para su evaluación y aprobación, así mismo se encuentra acorde a los lineamientos establecidos en la DIRECTIVA N° 001-2019-MINAGRI-PESCS/1607;

Que, mediante Carta N° 006-2022-MIDAGRI-PESCS-PROY.FORESTAL/MAC-M, el Monitor del Proyecto Ing. Michael Aylas Chávez remite al Director (e) de Desarrollo Agroeconómico, el informe del expediente técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA" con C.U.I. N° 2544645, para su aprobación bajo acto resolutive, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

" (...)

I. ANTECEDENTES

- Con fecha 22/04/2022, la Municipalidad Distrital de Julcamarca mediante OFICIO N° 124-2022- MDJ/A. remite al Proyecto Especial Sierra Centro Sur el Expediente Técnico para su evaluación, aprobación y financiamiento.
- Con fecha 08/03/2022, se aprueba el Proyecto de Inversión con C.U.I. N° 2544645 declarándolo viable, actualizado con fecha 08/03/2022.
- Con fecha 22 de abril del 2022, se entrega el Expediente Técnico para su evaluación y aprobación.

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO

- **Objetivo General:**

El objetivo principal que se pretende alcanzar viene a ser las adecuadas capacidades competitivas de los productores de animales menores del Distrito de Julcamarca de manera sostenible, de tal forma que permita un incremento sostenible del ingreso económico familiar de los productores, así como el propio desarrollo local y regional del área de influencia del proyecto con el incremento de productividad y calidad del producto final comercializado, eficiente gestión organizacional y articulación comercial al mercado local dinámico.

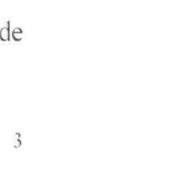
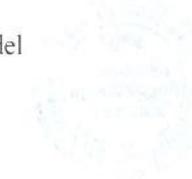
- **Objetivo Específico:**

Los objetivos específicos identificados son:

1. Adecuada producción de animales menores
 - Instalación de pastos asociados para alimentación de animales menores.
 - Instalación de riego por aspersión para pastos asociados.
 - Instalación de módulos demostrativos de galpón de cuyes.
2. Adecuado equipamiento e implementación de módulos demostrativos
 - Adquisición de equipos e implementación del galpón de cuyes.
 - Adquisición de equipos e implementación de botiquín sanitario.
3. Capacitación y asistencia técnica en la producción y comercialización de animales menores.
 - Capacitación y asistencia técnica en la crianza tecnificada y post producción del cuy.
 - Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y comercial.
 - Pasantías a centros de producción tecnificadas.
4. Mitigación de impactos ambientales
 - Implementación con contenedores para manejo de residuos.
 - Manejo de residuos de los animales menores
 - Plan para vigilancia, prevención y control de la covid – 19

2.2. METAS

- Instalación de pastos asociados para la implementación de animales menores en 30 hectáreas.
- Instalación de riego por aspersión para pastos asociados en 30 hectáreas.
- Instalación de 09 módulos demostrativos de galpón de cuyes.
- Adquisición de equipos e implementación del galpón de cuyes: 09 módulos de reproductores, gazaperas, bebederos y comederos.



- Adquisición de equipos e implementación de 09 botiquines sanitarios.
- Capacitación y asistencia técnica en la crianza tecnificada y post producción del cuy durante 18 meses.
- Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y comercial durante 6 meses.
- Pasantías nacionales.
- Implementación con 09 contenedores para manejo de residuos.
- Instalación de 09 estercoleros para el manejo de residuos de los animales menores.
- Implementación de 01 plan para la vigilancia, prevención y control COVID-19.

2.3. METAS FÍSICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

CUADRO N° 01

METAS FÍSICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PARCIAL	TOTAL
01.00.00	PRODUCCIÓN TECNIFICADA DE ANIMALES MENORES				
01.01.00	INSTALACIÓN DE OBRAS PROVISIONALES				
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA	Unidad	9.00	9.00	9.00
01.01.02	ALQUILER DE LOCAL PARA OBRAS	Mes	15.00	15.00	15.00
01.01.03	FLETE TERRESTRE	Servicio	9.00	9.00	9.00
01.02.00	INSTALACIÓN DE PASTOS ASOCIADOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES MENORES				
01.02.01	INSTALACIÓN DE PASTOS ASOCIADOS	Ha	30.00	30.00	30.00
01.03.00	INSTALACIÓN DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA PASTOS ASOCIADOS				
01.03.01	INSTALACIÓN DE CÁMARA DE CARGA	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.02	INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.03	INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE CONTROL	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.04	INSTALACIÓN DE HIDRANTES	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.05	INSTALACION DE LATERALES DE RIEGO	Unidad	30.00	30.00	30.00

01.03.06	INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE PURGA	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.04.00	INSTALACIÓN DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS DE GALPÓN DE CUYES				
01.04.01	TRABAJOS PRELIMINARES	m2	1,322.46	1,322.46	1,322.46
01.04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	m3	183.18	183.18	183.18
01.04.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	m3	183.18	183.18	183.18
01.04.04	TRABAJOS EN TIERRA	m2	851.67	851.67	851.67
01.04.05	ESTRUCTURAS DE MADERA	m	1,577.70	1,577.70	1,577.70
01.04.06	COBERTURAS	m2	1,307.72	1,307.72	1,307.72
01.04.07	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS	m2	851.67	851.67	851.67
01.04.08	PISOS Y PAVIMENTOS	m2	893.84	893.84	893.84
01.04.09	ZÓCALOS Y CONTRAZÓCALOS	m	516.60	516.60	516.60
01.04.10	CARPINTERÍA DE MADERA	Unidad	9.00	9.00	9.00
01.04.11	CERRAJERÍA	Unidad	9.00	9.00	9.00
01.04.12	POZAS DE CRIANZA	m2	305.91	305.91	305.91
02.00.00	EQUIPAMIENTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS				
02.01.00	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTACIÓN DEL GALPÓN DE CUYES	Módulo	9.00	9.00	9.00
02.02.00	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTACIÓN DE BOTIQUÍN SANITARIO	Módulo	9.00	9.00	9.00
03.00.00	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES				
03.01.00	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA CRIANZA TECNIFICADA Y POST PRODUCCIÓN DEL CUY	Mes	18.00	18.00	18.00
03.02.00	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL	Mes	6.00	6.00	6.00
03.03.00	PASANTÍAS A CENTROS DE PRODUCCIÓN TECNIFICADOS	Evento	3.00	3.00	3.00
04.00.00	MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES				
04.01.00	IMPLEMENTACIÓN CON CONTENEDORES PARA MANEJO DE RESIDUOS	Unidad	9.00	9.00	9.00
04.02.00	MANEJO DE RESIDUOS DE LOS ANIMALES MENORES	Unidad	9.00	9.00	9.00
04.03.00	PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID - 19	Servicio	1.00	1.00	1.00



2.3 PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO GLOBAL REFORMULADO

El valor referencial 1 de la obra para su ejecución por la Modalidad de Ejecución Por Contrata, se muestra a continuación:

VR 1

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA

"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"

POR S/. 1'678,498.64 NUEVOS SOLES

Ubicación : Dist. Julcamarca - Angaraes - Huancavelica

Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Subcontratos
"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"			
	Costo Directo	S/.	1,123,946.16
	Gastos Generales	10.00% S/.	112,394.62
	Utilidad 8%CD	8.00% S/.	89,915.69
	Supervision	8.56% S/.	96,200.00
	Sub Total	S/.	1,422,456.47
	I.G.V.	18.00% S/.	256,042.17
	PRESUPUESTO TOTAL	S/.	1,678,498.64

El valor referencial 2 de la obra para su ejecución por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa), se muestra a continuación:

VR 2

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA

"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"

POR S/. 1'332,540.78 NUEVOS SOLES

Ubicación : Dist. Julcamarca - Angaraes - Huancavelica

Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Subcontratos
"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"			
	Costo Directo	S/.	1,123,946.16
	Gastos Generales	10.00% S/.	112,394.62
	Supervision	8.56% S/.	96,200.00
	Sub Total	S/.	1,332,540.78
	PRESUPUESTO TOTAL	S/.	1,332,540.78

2.4 PRESUPUESTO DEL ANALITICO POR ESPECÍFICA DE GASTOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Analitico por especifica de gastos del expediente técnico del proyecto (VR2), con un

VR 2

PRESUPUESTO ANALITICO POR ESPECIFICA DE GASTO					
META: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA		MIS: 18 MESES	DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
PARTIDA	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		TOTAL (S/.)
			GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
2.6.3.1.1.1	VEHICULO PARA TRANSPORTE TERRESTRE	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	9,300.00	0.00	3,500.00	12,800.00
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	190,800.00	54,000.00	90,000.00	334,800.00
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	569,491.92	18,568.00	2,700.00	590,759.92
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	318,354.24	39,826.62	0.00	358,180.86
TOTAL (S/.)		1,123,946.16	112,394.62	96,200.00	1,332,540.78

presupuesto de S/. 1,332,540.78 soles.

2.4 PLAZO DE EJECUCIÓN

18 meses

JUSTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Julcamarca mediante OFICIO N° 124-2022- MDJ/A remite el expediente técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA", con C.U.I. N° 2544645, para su revisión y aprobación.

EVALUACIÓN

Es necesario mencionar que el expediente técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" con C.U.I. N° 2544645, ha pasado por un proceso de revisión y evaluación, en ese sentido el expediente técnico se encuentra acorde a los lineamientos establecidos en la DIRECTIVA N°001-2019-MINAGRI-PESCS/1607.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por las consideraciones expuestas y detalles alcanzados, se concluye que el Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN

DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA” con C.U.I. N° 2544645, se encuentra conforme a la Directiva N° 001-2019-MINAGRI-PESCS/1607; por lo cual se recomienda realizar el trámite para la Aprobación por el órgano resolutorio”;

Con los visados de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Oficina de Administración, y Oficina de Asesoría Legal;

De conformidad con el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur aprobado con Resolución Ministerial N° 00715-2014-MINAGRI; y conforme a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 072-2022-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”, con CUI N° 2544645, de acuerdo a los documentos del visto y demás antecedentes, y a la revisión y evaluación efectuado por la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, conforme al siguiente detalle:

OBJETIVOS DEL PROYECTO

• Objetivo General:

El objetivo principal que se pretende alcanzar viene a ser las adecuadas capacidades competitivas de los productores de animales menores del Distrito de Julcamarca de manera sostenible, de tal forma que permita un incremento sostenible del ingreso económico familiar de los productores, así como el propio desarrollo local y regional del área de influencia del proyecto con el incremento de productividad y calidad del producto final comercializado, eficiente gestión organizacional y articulación comercial al mercado local dinámico.

• Objetivo Específico:

Los objetivos específicos identificados son:

1. Adecuada producción de animales menores
 - Instalación de pastos asociados para alimentación de animales menores.
 - Instalación de riego por aspersión para pastos asociados.
 - Instalación de módulos demostrativos de galpón de cuyes.
2. Adecuado equipamiento e implementación de módulos demostrativos
 - Adquisición de equipos e implementación del galpón de cuyes.
 - Adquisición de equipos e implementación de botiquín sanitario.
3. Capacitación y asistencia técnica en la producción y comercialización de animales menores.

- Capacitación y asistencia técnica en la crianza tecnificada y post producción del cuy.
 - Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y comercial.
 - Pasantías a centros de producción tecnificadas.
4. Mitigación de impactos ambientales
- Implementación con contenedores para manejo de residuos.
 - Manejo de residuos de los animales menores
 - Plan para vigilancia, prevención y control de la covid – 19

2.2. METAS

- Instalación de pastos asociados para la implementación de animales menores en 30 hectáreas.
- Instalación de riego por aspersión para pastos asociados en 30 hectáreas.
- Instalación de 09 módulos demostrativos de galpón de cuyes.
- Adquisición de equipos e implementación del galpón de cuyes: 09 módulos de reproductores, gazaperas, bebederos y comederos.
- Adquisición de equipos e implementación de 09 botiquines sanitarios.
- Capacitación y asistencia técnica en la crianza tecnificada y post producción del cuy durante 18 meses.
- Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y comercial durante 6 meses.
- Pasantías nacionales.
- Implementación con 09 contenedores para manejo de residuos.
- Instalación de 09 estercoleros para el manejo de residuos de los animales menores.
- Implementación de 01 plan para la vigilancia, prevención y control COVID-19.

2.3. METAS FÍSICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

CUADRO N° 01

METAS FISICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PARCIAL	TOTAL
01.00.00	PRODUCCIÓN TECNIFICADA DE ANIMALES MENORES				
01.01.00	INSTALACIÓN DE OBRAS PROVISIONALES				

01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA	Unidad	9.00	9.00	9.00
01.01.02	ALQUILER DE LOCAL PARA OBRAS	Mes	15.00	15.00	15.00
01.01.03	FLETE TERRESTRE	Servicio	9.00	9.00	9.00
01.02.00	INSTALACIÓN DE PASTOS ASOCIADOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES MENORES				
01.02.01	INSTALACIÓN DE PASTOS ASOCIADOS	Ha	30.00	30.00	30.00
01.03.00	INSTALACIÓN DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA PASTOS ASOCIADOS				
01.03.01	INSTALACIÓN DE CÁMARA DE CARGA	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.02	INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.03	INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE CONTROL	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.04	INSTALACIÓN DE HIDRANTES	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.05	INSTALACION DE LATERALES DE RIEGO	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.06	INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE PURGA	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.04.00	INSTALACIÓN DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS DE GALPÓN DE CUYES				
01.04.01	TRABAJOS PRELIMINARES	m2	1,322.46	1,322.46	1,322.46
01.04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	m3	183.18	183.18	183.18
01.04.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	m3	183.18	183.18	183.18
01.04.04	TRABAJOS EN TIERRA	m2	851.67	851.67	851.67
01.04.05	ESTRUCTURAS DE MADERA	m	1,577.70	1,577.70	1,577.70
01.04.06	COBERTURAS	m2	1,307.72	1,307.72	1,307.72
01.04.07	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS	m2	851.67	851.67	851.67
01.04.08	PISOS Y PAVIMENTOS	m2	893.84	893.84	893.84
01.04.09	ZÓCALOS Y CONTRAZÓCALOS	m	516.60	516.60	516.60
01.04.10	CARPINTERÍA DE MADERA	Unidad	9.00	9.00	9.00
01.04.11	CERRAJERÍA	Unidad	9.00	9.00	9.00
01.04.12	POZAS DE CRIANZA	m2	305.91	305.91	305.91
02.00.00	EQUIPAMIENTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS				
02.01.00	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTACIÓN DEL GALPÓN	Módulo	9.00	9.00	9.00



	DE CUYES				
02.02.00	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTACIÓN DE BOTIQUÍN SANITARIO	Módulo	9.00	9.00	9.00
03.00.00	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES				
03.01.00	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA CRIANZA TECNIFICADA Y POST PRODUCCIÓN DEL CUY	Mes	18.00	18.00	18.00
03.02.00	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL	Mes	6.00	6.00	6.00
03.03.00	PASANTÍAS A CENTROS DE PRODUCCIÓN TECNIFICADOS	Evento	3.00	3.00	3.00
04.00.00	MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES				
04.01.00	IMPLEMENTACIÓN CON CONTENEDORES PARA MANEJO DE RESIDUOS	Unidad	9.00	9.00	9.00
04.02.00	MANEJO DE RESIDUOS DE LOS ANIMALES MENORES	Unidad	9.00	9.00	9.00
04.03.00	PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID - 19	Servicio	1.00	1.00	1.00

2.3 PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO GLOBAL REFORMULADO

El valor referencial I de la obra para su ejecución por la Modalidad de Ejecución Por Contrata, se muestra a continuación:

VR 1

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA

"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"

POR S/. 1'678,498.64 NUEVOS SOLES

Ubicación : Dist. Julcamarca - Angaraes - Huancavelica

Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Subcontratos
"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"			
Costo Directo		S/.	1,123,946.16
Gastos Generales	10.00%	S/.	112,394.62
Utilidad 8%CD	8.00%	S/.	89,915.69
Supervision	8.56%	S/.	96,200.00
Sub Total		S/.	1,422,456.47
I.G.V.	18.00%	S/.	256,042.17
PRESUPUESTO TOTAL		S/.	1,678,498.64

El valor referencial 2 de la obra para su ejecución por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa), se muestra a continuación:

VR 2

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA

"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"

POR S/. 1'332,540.78 NUEVOS SOLES

Ubicación : Dist. Julcamarca - Angaraes - Huancavelica

Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Subcontratos
"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA – PROVINCIA DE ANGARAES – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"			
	Costo Directo	S/.	1,123,946.16
	Gastos Generales	10.00% S/.	112,394.62
	Supervisión	8.56% S/.	96,200.00
	Sub Total	S/.	1,332,540.78
PRESUPUESTO TOTAL			S/. 1,332,540.78

2.4 PRESUPUESTO DEL ANALITICO POR ESPECÍFICA DE GASTOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Analítico por específica de gastos del expediente técnico del proyecto (VR2), con un

VR 2

PRESUPUESTO ANALITICO POR ESPECIFICA DE GASTO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		TOTAL (S/.)
			GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIÓN	
2.6.3.1.1.1	VEHICULO PARA TRANSPORTE TERRESTRE	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	9,300.00	0.00	3,500.00	12,800.00
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	190,800.00	54,000.00	90,000.00	334,800.00
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	569,491.92	18,568.00	2,700.00	590,759.92
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	318,354.24	39,826.62	0.00	358,180.86
TOTAL (S/.)		1,123,946.16	112,394.62	96,200.00	1,332,540.78

presupuesto de S/. 1,332,540.78 soles.

2.4 PLAZO DE EJECUCIÓN

18 meses";

Artículo 2º.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Oficina de Administración, así como a los demás Órganos Estructurados del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, que correspondan.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR
Ing. Edgar Sosa Rojas
DIRECTOR EJECUTIVO



2.3. METAS FÍSICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

CUADRO N° 01 METAS FISICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PARCIAL	TOTAL
01.00.00	PRODUCCIÓN TECNIFICADA DE ANIMALES MENORES				
01.01.00	INSTALACIÓN DE OBRAS PROVISIONALES				
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA	Unidad	9.00	9.00	9.00
01.01.02	ALQUILER DE LOCAL PARA OBRAS	Mes	15.00	15.00	15.00
01.01.03	FLETE TERRESTRE	Servicio	9.00	9.00	9.00
01.02.00	INSTALACIÓN DE PASTOS ASOCIADOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES MENORES				
01.02.01	INSTALACIÓN DE PASTOS ASOCIADOS	Ha	30.00	30.00	30.00
01.03.00	INSTALACIÓN DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA PASTOS ASOCIADOS				
01.03.01	INSTALACIÓN DE CÁMARA DE CARGA	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.02	INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.03	INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE CONTROL	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.04	INSTALACIÓN DE HIDRANTES	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.05	INSTALACION DE LATERALES DE RIEGO	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.03.06	INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE PURGA	Unidad	30.00	30.00	30.00
01.04.00	INSTALACIÓN DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS DE GALPÓN DE CUYES				
01.04.01	TRABAJOS PRELIMINARES				
01.04.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS	m2	1,322.46	1,322.46	1,322.46
01.04.03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	m3	183.18	183.18	183.18
01.04.04	TRABAJOS EN TIERRA	m3	183.18	183.18	183.18
01.04.05	ESTRUCTURAS DE MADERA	m2	851.67	851.67	851.67
01.04.06	COBERTURAS	m	1,577.70	1,577.70	1,577.70
01.04.07	REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS	m2	1,307.72	1,307.72	1,307.72
01.04.08	PISOS Y PAVIMENTOS	m2	851.67	851.67	851.67
01.04.09	ZÓCALOS Y CONTRAZÓCALOS	m2	893.84	893.84	893.84
01.04.10	CARPINTERÍA DE MADERA	m	516.60	516.60	516.60
01.04.11	CERRAJERÍA	Unidad	9.00	9.00	9.00
01.04.12	POZAS DE CRIANZA	Unidad	9.00	9.00	9.00
02.00.00	EQUIPAMIENTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS	m2	305.91	305.91	305.91
02.01.00	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTACIÓN DEL GALPÓN DE CUYES	Módulo	9.00	9.00	9.00
02.02.00	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTACIÓN DE BOTIQUÍN SANITARIO	Módulo	9.00	9.00	9.00
03.00.00	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES				
03.01.00	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA CRIANZA TECNIFICADA Y POST PRODUCCIÓN DEL CUY	Mes	18.00	18.00	18.00
03.02.00	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL	Mes	6.00	6.00	6.00
03.03.00	PASANTÍAS A CENTROS DE PRODUCCIÓN TECNIFICADOS	Evento	3.00	3.00	3.00
04.00.00	MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES				
04.01.00	IMPLEMENTACIÓN CON CONTENEDORES PARA MANEJO DE RESIDUOS	Unidad	9.00	9.00	9.00
04.02.00	MANEJO DE RESIDUOS DE LOS ANIMALES MENORES	Unidad	9.00	9.00	9.00
04.03.00	PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID - 19	Servicio	1.00	1.00	1.00

2.3 PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO GLOBAL REFORMULADO

El valor referencial 1 de la obra para su ejecución por la Modalidad de Ejecución Por Contrata, se muestra a continuación:

VR 1

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA

"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA"

POR S/. 1'678,498.64 NUEVOS SOLES

Ubicación : Dist. Julcamarca - Angaraes - Huancavelica

Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Subcontratos
"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA"			
Costo Directo	S/.		1,123,946.16
Gastos Generales 10.00%	S/.		112,394.62
Utilidad 8%CD 8.00%	S/.		89,915.69
Supervision 8.56%	S/.		96,200.00
Sub Total	S/.		1,422,456.47
I.G.V. 18.00%	S/.		256,042.17
PRESUPUESTO TOTAL	S/.		1,678,498.64

El valor referencial 2 de la obra para su ejecución por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa), se muestra a continuación:

VR 2

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA

"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA"

POR S/. 1'332,540.78 NUEVOS SOLES

Ubicación : Dist. Julcamarca - Angaraes - Huancavelica

Presupuesto	Mano de Obra	Materiales	Subcontratos
"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA"			
Costo Directo	S/.		1,123,946.16
Gastos Generales 10.00%	S/.		112,394.62
Supervision 8.56%	S/.		96,200.00
Sub Total	S/.		1,332,540.78
PRESUPUESTO TOTAL	S/.		1,332,540.78

2.4 PRESUPUESTO DEL ANALITICO DE POR ESPECÍFICA DE GASTOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Analítico por especifica de gastos del expediente técnico del proyecto (VR2), con un presupuesto de S/. 1,332,540.78 soles.

PRESUPUESTO ANALITICO POR ESPECIFICA DE GASTO					
META: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA					
MES: 18 MESES DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO					
PARTIDA	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		TOTAL (S/)
			GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
2.6.3.1.1.1	VEHICULO PARA TRANSPORTE TERRESTRE	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	9,300.00	0.00	3,500.00	12,800.00
2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	190,800.00	54,000.00	90,000.00	334,800.00
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	569,491.92	18,568.00	2,700.00	590,759.92
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	318,354.24	39,826.62	0.00	358,180.86
TOTAL (S/)		1,123,946.16	112,394.62	96,200.00	1,332,540.78

2.4 PLAZO DE EJECUCIÓN

18 meses

III. JUSTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Julcamarca mediante OFICIO N° 124-2022- MDJ/A remite el expediente técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA", con C.U.I. N° 2544645, para su revisión y aprobación.

IV. EVALUACIÓN

Es necesario mencionar que el expediente técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" con C.U.I. N° 2544645, ha pasado por un proceso de revisión y evaluación, en ese sentido el expediente técnico se encuentra acorde a los lineamientos establecidos en la DIRECTIVA N°001-2019-MINAGRI-PESCS/1607.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por las consideraciones expuestas y detalles alcanzados, se concluye que el Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE ANIMALES MENORES EN EL DISTRITO DE JULCAMARCA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" con C.U.I. N° 2544645, se encuentra conforme a la Directiva N° 001-2019-MINAGRI-PESCS/1607; por lo cual se recomienda realizar el trámite para la Aprobación por el órgano resolutorio.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

C.c.
Archivo.



Ing. Michael Aylas Chavez
Monitor